



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 10 de julio de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad el Convenio específico entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Fundación ONCE para la colaboración en el curso de verano “Discapacidad y ciudadanía: los nuevos retos de la inclusión en una sociedad compleja”, año 2025. Se adjunta como anexo II al acta.

En Madrid, a 22 de julio de 2025.

La secretaria del Consejo Social